



**ANEP**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
SECUNDARIA

Resolución N.º 331

Exp. 2023-25-3-000052

Montevideo, **13 FEB. 2023**

**VISTO:** Las presentes actuaciones por las cuales la Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa eleva para su conocimiento y aprobación la continuidad de la línea de trabajo "**Comunidades Educativas en clave del desarrollo profesional**".

**CONSIDERANDO:** I) Que en ese sentido remite de folios 2 a 5 de obrados la propuesta, puntualizando que: **a)** la misma constituye un conjunto de acciones que tienen como fin promover el acompañamiento a las comunidades educativas y el desarrollo profesional docente; **b)** implica la articulación y coordinación intra e interinstitucional para llevar adelante las diferentes actividades; **c)** por medio de dicha línea (iniciada en el año 2020) se busca potenciar las propuestas presentadas por los liceos para el acompañamiento pedagógico y promover el desarrollo de comunidades de aprendizaje;

II) que analizada la propuesta, esta Dirección General entiende pertinente aprobarla a fin de que sea de aplicación en la órbita de este Subsistema.

**ATENTO:** a lo expuesto;

**EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:**

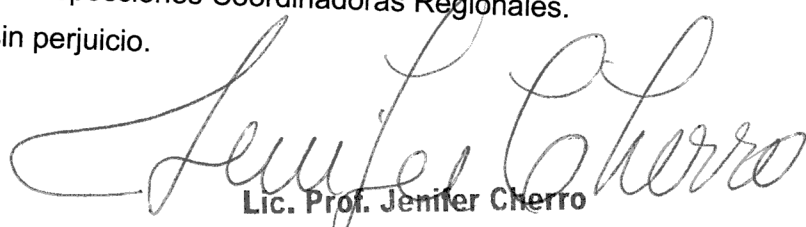
Tomar conocimiento y aprobar la continuidad de la línea de trabajo "**Comunidades Educativas en clave del desarrollo profesional**", remitida por la Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa a efectos de que la misma se implemente en la órbita de esta Dirección General.

Publíquese en web institucional.

Comuníquese a las Direcciones de Planeamiento y Evaluación Educativa y de Gestión y Soporte a la Enseñanza, al Departamento Integral del Estudiante, a la Inspección General Docente y a las Inspecciones Coordinadoras Regionales.

Oportunamente, archívese sin perjuicio.

**Dr. Bautista Duhagon**  
Secretario General  
Dirección General de Educación Secundaria

  
**Lic. Prof. Jenifer Cherro**  
Directora General  
Dirección General de Educación Secundaria